



Universidad de Jaén

Calendario Académico Universitario Enseñanzas de Grado, Formación Permanente y Máster

Curso
2026/2027

Aprobado en Consejo de Gobierno en sesión del 29 de abril de 2026

Fe de erratas 31 julio 2026

Enseñanzas de Grado y Formación Permanente

I. Periodo lectivo¹

A. Enseñanzas regladas

Primer cuatrimestre

- Del 7 de septiembre al 18 de diciembre de 2026.

Segundo cuatrimestre

- Del 1 de febrero al 19 de marzo de 2027 y del 29 de marzo al 21 de mayo de 2027.

B. Enseñanzas propias

- Se atenderán a las fechas lectivas que se indiquen en cada caso.

II. Período de exámenes para enseñanzas de Grado

Convocatorias ordinarias

- Ordinaria I: del 11 al 29 de enero de 2027.
- Ordinaria II: del 24 de mayo al 11 de junio de 2027.

Convocatorias extraordinarias²

- Extraordinaria I: del 5 al 9 de octubre de 2026.
- Extraordinaria II: del 28 de junio al 15 de julio de 2027.

III. Resto de periodo lectivo

- Del 1 al 4 de septiembre de 2026.
- Del 7 al 8 de enero de 2027.
- Del 14 al 25 junio de 2027.
- Del 16 de julio al 31 de julio de 2027.

IV. Periodo no lectivo

- El día de inauguración oficial del curso académico se considerará no lectivo.
- Desde el 21 de diciembre de 2026 al 6 de enero de 2027⁶.
- Desde el 22 marzo al 26 de marzo de 2027⁶.
- Festivos laborales: los determinados por la Dirección General de Trabajo³ y la Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud³.
- Fiestas Patronales de Centros: 1 día.
- Mes de agosto.

¹ Los plazos previstos en el presente calendario académico podrán ser distintos en los títulos interuniversitarios. En tales casos, dicha circunstancia deberá hacerse pública con la debida antelación y la máxima difusión.

² De acuerdo con el artículo 19.1 relativo a la Convocatoria Extraordinaria I del Reglamento de Régimen Académico y Evaluación del Alumnado: podrán concurrir a la convocatoria extraordinaria 1 el alumnado que cumpla con los dos siguientes requisitos: a.) que le falte para terminar el Grado o Máster, excluidas las materias de los Trabajos de Fin de Grado y Fin de Master y Prácticas curriculares, como máximo el 10% de la carga lectiva total de la titulación. b.) que de la asignatura para la que solicita la convocatoria extraordinaria 1, estuviera matriculado por segunda y sucesivas veces. Esta convocatoria deberá ser solicitada por el alumno interesado en las fechas anunciadas al efecto.

³ BOE 252. Resolución de 18 de octubre de 2024. Se toma como referencia para el año 2026

³ BOJA 128. Resolución del 4 de octubre de 2024.

Enseñanzas de Máster

I. Periodo lectivo

A. Enseñanzas regladas¹

Primer semestre*

- Del 14 de septiembre de 2026 al 18 de diciembre de 2026 y del 11 de enero de 2027 al 12 de febrero de 2027.

Segundo semestre*

- Del 22 de febrero al 19 de marzo de 2027 y del 29 de marzo ~~abril~~ al 11 de junio de 2025.

B. Período de exámenes para enseñanzas de Máster

Convocatorias ordinarias I y II

- Atendiendo al modularidad de la enseñanza en las asignaturas de la mayor parte de los títulos de máster, los exámenes finales se podrán programar de manera independiente para cada asignatura durante el periodo lectivo o en un periodo próximo al final de éste. En cualquier caso, los exámenes deberán programarse como mínimo tres días después del último día de docencia de la asignatura y haberse publicado las fechas con suficiente antelación en la página web del Centro responsable.

Convocatorias extraordinarias²

- Extraordinaria I: extraordinaria I: del 5 al 9 de octubre de 2026.
- Extraordinaria II: del 21 de junio al 7 de julio de 2027.

C. Trabajos Fin de Máster

- Las fechas de la Defensa de los Trabajos Fin de Máster deberán estar programadas y publicadas por el Centro responsable con antelación suficiente, asegurando el cumplimiento de la fecha de cierre de actas de cada convocatoria.

II. Resto de periodo lectivo

- Todo aquel que no corresponda a lectivo o no lectivo.

III. Periodo no lectivo

- El mismo que el de las enseñanzas de Grado.

¹ Para aquellos Másteres de duración superior a un curso académico las fechas de comienzo de ambos cuatrimestres podrían adelantarse en una semana.

² De acuerdo con el artículo 19.1 relativo a la Convocatoria Extraordinaria I del Reglamento de Régimen Académico y Evaluación del Alumnado: podrán concurrir a la convocatoria extraordinaria 1 el alumnado que cumpla con los dos siguientes requisitos: a.) que le falte para terminar el Grado o Máster, excluidas las materias de los Trabajos de Fin de Grado y Fin de Master y Prácticas curriculares, como máximo el 10% de la carga lectiva total de la titulación. b.) que de la asignatura para la que solicita la convocatoria extraordinaria 1, estuviera matriculado por segunda y sucesivas veces. Esta convocatoria deberá ser solicitada por el alumno interesado en las fechas anunciadas al efecto.

Calendario Grados

Universidad de Jaén curso 2026-2027

septiembre 2026

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

octubre 2026

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

noviembre 2026

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

diciembre 2026

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

enero 2027

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

febrero 2027

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

marzo 2027

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

abril 2027

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	1	2

mayo 2027

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

junio 2027

L	M	M	J	V	S	D
31	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

julio 2027

L	M	M	J	V	S	D
28	29	30	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

agosto 2027

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

	Periodo lectivo
	Resto de periodo lectivo
	Periodo no lectivo
	Festivos Nacionales o Regionales

	Exámenes
	Convocatoria Extraordinaria I
	Convocatoria Ordinaria I
	Convocatoria Ordinaria II
	Convocatoria Extraordinaria II